

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N°117  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 07 de Agosto del 2024

HORA: 09:20 Hrs.

LUGAR: Sala de Concejo

PRESIDENTE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortes Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortez Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zanelli.

TABLA:

- Acta Sesión Ordinaria N°116 de 24.07.24
- Acta Sesión Extraordinaria N°38 de 26.07.24
- Modificación Presupuestaria N°16 DAF de 31.07.24
- Modificación Presupuestaria N°25 DAEM de 29.07.24
- Correspondencia:
- Memorándum N°136 Seguridad Publica
- Memorándum N°68 DAOMA
- Memorándum N°138 DIDECO
- Oficio N°130 DIDECO
- Oficio N°461, N°462 DAF
- Ord. N°84 DSM
- Ord. N°645, N°647, N°648, N°649, N°650, N°651, N°659 SECPLAC
- Carta, Corporación Cultural Amapolas N°6726
- Carta, Jesica Reyes Leyton N°6728
- Carta, Herminda Quintana Chávez N°6752
- Carta, Comité Vientos del Sur Pucón N°6835
- Carta, José Valenzuela Huinolpan N°6854
- Carta, Omar Agurto Palavecino N°6879
- Carta, Centro General de Padres y Apoderados CECH Pucón N°6912
- Carta, Dirección de Vialidad N°7057
- Carta, Dirección de Vialidad N°7056
- Mensaje del Alcalde
- Puntos Varios.



## DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°117 del 07 de agosto del 2024.

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°116 de fecha 24.07.2024.

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Apruebo

**Sra. Daniela García Mintz:** Apruebo

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Apruebo

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Apruebo

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°116 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2024.**

### Acta Sesión Extraordinaria N°38 de 26.07.24

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Sesión Extraordinaria N°38

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Hubo varios contrapuntos entre los equipos técnicos, la reunión duró una eternidad, el oficio le faltaba texto y muchas mas cosas. Falta de prolijidad por parte de la unidad.

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Entiendo que la síntesis solo considera el acuerdo, me parece interesante lo que menciona Cristian, a demás quiero agregar que hay un informe de Control Interno, que hace referencia respecto al tema de Rentas y Patentes, insisto estos informes son relevantes a la medidas que uno los toma y hacemos el análisis y hacemos las correcciones, porque a la larga hay un montón de personas que están saliendo perjudicadas por un tema interno administrativo que debe ser corregido.

Apruebo el Acta, con la consideración que en ella está solo el acuerdo, aun cuando esta fue de mayor extensión.

**Sra. Daniela García Mintz:** El Acta refleja lo que debió haberse discutido, que era el Ord. N°41 y estuvimos 3 horas discutiendo un documento que ni siquiera estaba en tabla, apruebo el Acta.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Hace dos años que pedí la auditoria de Rentas y Patentes y ahora se ven los frutos de lo que está ocurriendo, apruebo el acta de todas maneras.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo el acta y comentar que este concejo entrego todas las facilidades para que los contribuyentes entregaran sus impuestos.



**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Comentar que esto que paso en rentas y patentes no puede pasar en ni una Municipalidad, cuando hay antecedentes de un funcionario que ha estado a cargo de departamento y hay un ruido, hay que pensar con cabeza fría. Sí apruebo.

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Apruebo

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°38 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2024.**

Modificación Presupuestaria N°16 de 31.07.24 de DAF por un monto de M\$659,277

Srta. Marcia ortega de Departamento de Administración y Finanzas expone la Modificación Presupuestaria N°16

**Sr. Armin Avilés Arias:** Quiero que me expliquen sobre la publicidad de fiestas patrias.

**Srta. Marcia ortega:** Es para grabar y transmitir el desfile.

**Sra. Daniela García Mintz:** No hay conocimiento de la planificación de fiestas patrias, no tenemos información y ya están asignado los valores, por lo tanto, planificación hay.

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** En algún momento nos vamos a sentar a revisar el tema programático de septiembre porque es como la inquietud en ocasiones anteriores lo hemos visto con antelación, se ha revisado.

Segundo, existe una gran cantidad de personas que realizan actividades económicas durante este periodo llámense fondas, ramadas, eventos etcétera, muchas de ellas enviaron cartas hace mes, mes y medio atrás y aún no han recibido respuesta que va a pasar con esa situación porque por qué lo pregunto, en el fondo a nosotros nos preguntan porque por ejemplo la planificación de Villarrica ya está lista ya está resuelto, le entregaron las autorizaciones y todo entonces aquí y porque el año pasado hubo un retardo en el proceso que significó para muchas personas suspender en algunos casos tener que cambiar las parrillas programáticas de artistas etcétera, Yo sé que es un interés particular pero en este caso, este interés particular tiene que ver con una función administrativa del municipio de entregar esa autorización o de negar esa autorización, entonces no sé en qué quedó todo ese proceso no sé si se le respondió ya a las personas porque han preguntado muchísimo.

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Es la inquietud de la gente también dónde se va a realizar la Ramada este año, lo pedí hace dos consejos atrás para dar la tranquilidad la gente que a ese lado van a poder postular, pero no hay nada todavía.

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Apruebo

**Sra. Daniela García Mintz:** Apruebo

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Apruebo

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Apruebo



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N°16 DE 31.07.24 POR UN MONTO DE M\$659,277

Modificación Presupuestaria N°25 de 29.07.24 de DAEM por un monto de M\$6,246

Srta. Eric Painepan de DAEM encargado de Finanzas expone la Modificación Presupuestaria N°25

Fondo de Financiamiento: FAEP 2021						MS			
						P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GESTIO	TOTAL
AUMENTO DE INGRESOS									
05	03	009	001	000	Fondo de apoyo a la Educación Publica	0	0	37	37
TOTAL								37	
AUMENTO DE GASTOS									
25	99	000	000	000	Otros Integros al Fisco	0	42,419	6,246	48,665
TOTAL								6,246	
DISMINUCIÓN DE GASTOS									
21	01	001	000	000	Sueldos Base	0	14	14	-
22	04	012	000	000	Otros Materiales, repuestos y útiles diversos	0	2,019	2,019	-
22	06	001	000	000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	87,196	1	87,195
22	11	999	000	000	Otros	0	4,175	4,175	-
TOTAL								6,209	

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: En relación proporcional parece no ser significativo los 6 millones, pero en el margen de ejecución dice que tiene un 97,9 % o sea casi el total del 100% pero aun así existe alguna posibilidad por ejemplo de rescatar estos fondos o ya se pierden definitivamente con el proceso de devolución.

Eric Painepan: Estos fondos se tienen que reintegrar puesto que como le decía nuestro jefe de finanzas para que pueda el Ministerio de Educación transferir los fondos frescos del año 2024 tienen que transferirse o reintegrarse esto fondos

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°25 DE 29.07.24 POR UN MONTO DE M\$6,246



Memorándum N°136 Seguridad Publica

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Memorándum N°136

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Apruebo

**Sra. Daniela García Mintz:** Apruebo

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Apruebo

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Apruebo

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°136 DE SEGURIDAD PUBLICA CON RESPECTO A CORRECCION DE REGLAMENTO DE APORTE MUNICIPAL AL DESARROLLO CREATIVO DE LOS TALLERES LABORALES.**

Memorándum N°68 DAOMA

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Memorándum N°68

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Bueno agradecer la gestión se ha trabajado muchísimo en el tema de residuos domiciliario, el avance en el tema de compostera municipal de verdad el trabajo realizado por la uno buenísimo en esta área así que nada más que agradecer felicitar agradecer el aporte también que ha hecho el CAC en es en esa misma línea así que apruebo.

**Sra. Daniela García Mintz:** Apruebo e invito a que lean el plan de gestión de residuos.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Apruebo

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Apruebo

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°68 DE DAOMA CON RESPECTO A PLAN MAESTRO PARA LA GIRSD (2024-2028) PRESENTADO EN COMISION DE MEDIO AMBIENTE, EL DIA 13 DE JUNIO 2024.**

Memorándum N°138 DIDECO

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Memorándum N°138

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°138 DE DIDECO CON RESPECTO A APROBACION DE RECURSOS PARA AYUDA SOCIAL.**

Oficio N°130 DIDECO

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Memorándum N°130

Sr. **Ricardo Cortes Ossandón**: Primero señalar la relevancia que tiene entendemos que el aporte uno siempre quisiese que fuese un monto superior y no deja de ser interesante, lo que si me preocupa es que claro nosotros hablamos hoy día de 280 y tantos estudiantes pero hay un porcentaje que no postula por distintas razones es mucho más eh abultado el número de estudiantes que están hoy día con acceso a educación superior lo que también significa un desafío desde la perspectiva de resguardar recursos para no depender única y exclusivamente del tema de parquímetro ya las dos últimas experiencias de los años anteriores cierto la complejidad que ha resultado en el cobro de los recursos y que efectivamente estos recursos no están siendo suficientes para la necesidades que plantea la comuna así que a mí me parecería interesante que dentro del ejercicio de la generación del presupuesto municipal consideremos efectivamente un porcentaje fijo aporte directo municipal más allá de lo que se pueda recaudar por el tema de parquímetro así que dejo el tema ahí dando cierto para que lo podamos considerar yo creo no me cabe duda que cada uno de los miembros del Consejo cierto tienen conciencia respecto esta situación y también tenemos conciencia respecto de la necesidad de ampliar los fondos a propósito del acceso cierto de cada día más jóvenes a la educación superior.

Votación:

Sr. Crstian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°130 DE DIDECO CON RESPECTO A APOORTE SOCIAL PARA 289 ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR VIGENTE.**



Oficio N°461 y N°462 de DAF

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Oficio N°461 y N°462.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA OFICIO N°461 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CON RESPECTO A APROBACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE MUNICIPALIDAD PUCON A CONSTRUCTORA VILLARRICA LTDA.**

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA OFICIO N°462 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CON RESPECTO A APROBACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE MUNICIPLAIDAD PUCON A SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA.**

Ord. N°84 DSM

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°84

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°84 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A CONTRATO DE ARRIENDO DEPENDENCIAS PARA PROGRAMAS DE SALUD PRAPS DEL DSM PUCON.**

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCON

Ord. N°645 SECPLAC

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°645

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Quiero reforzar, hay dos aspectos que a mí me encantan de este programa y el primero es que no solo está orientado al tema específico de la infraestructura, sino que además cierto tiene toda esta línea de fortalecimiento de los porque es superimportante la posibilidad de que se contactaran cierto con otros espacios de otros territorios que les permitieran cierto aprender y ellos también compartir su experiencia yo creo que ha salido muy fortalecido el Barrio Cordillera con este programa y además se suma cierto toda la inversión de infraestructura que va a ser super relevante así que encantado de extender ojalá pudiésemos tener más "Quiero mi Barrio" en distintos lugares de la comuna porque ha sido verdaderamente un aporte para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Apruebo

**Sra. Daniela García Mintz:** Apruebo

**Sr. Armin Avilés Arias:** Pido para estos proyectos cámaras de vigilancia para plazas y canchas.  
Apruebo.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Apruebo

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Apruebo

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Apruebo

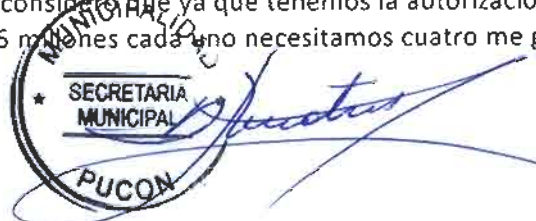
**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°645 DE SECPLAC CON RESPECTO A "MODIFICACION DE CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I, PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS, ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA Y LA MUNICIPALIDAD DE PUCON, BARRIO CORDILLERA"**

Ord. N°647 SECPLAC (Pendiente a votación)

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°647

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO PARA SISTEMA DE CONIFICACION COMUNA DE PUCON	ENTRE 2.000 Y 5.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Por qué a la empresa mejor no le pasamos la cierta cantidad de conos y que la empresa se haga responsable por esos conos pero entonces no ha pasado eso qué es lo que pasa que tenemos que estar comprando conos todo el tiempo porque se pierden, se rompen, el viento se lo lleva lejos, en fin un montón de factores que hay, yo aprecio mucho el trabajo de la gente lo veo que muy temprano en la mañana están con el proceso corren para allá corren para acá pero yo creo que nosotros tiene que modernizar en eso ya llevamos harto tiempo con este sistema de conificaciones pero yo considero que ya que tenemos la autorización del MOP hay que instalar los pórticos que cuestan 45 millones cada uno necesitamos cuatro me gustaría no





sé si no se puede ahora mientras esté su periodo dejar al menos para el presupuesto del próximo año dejar el tema de comprar los pórticos.

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA COMISION VIAL PARA EL DIA LUNES 12 DE AGOSTO A LAS 10:30 HRS.**

Ord. N°648 SECPLAC

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°648

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE BANQUETERIA	2.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°648 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE BANQUETERIA POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS RENOVABLES.**

Ord. N°649 SECPLAC

Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°649

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA CAJAS COMPACTADORAS DE RSD Y CAMIONES	2.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo



Sra. Daniela García Mintz: Apruebo  
Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.  
Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo  
Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo  
Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°649 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA CAJAS COMPACTADORAS DE RSD Y CAMIONES POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.

Ord. N°650


Sra. Secretaria Gladiela Matus da lectura a Ord. N°650

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA Y AYUDAS SOCIALES MUNICIPALIDAD DE PUCON	2.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo  
Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo  
Sra. Daniela García Mintz: Apruebo  
Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.  
Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo  
Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo  
Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°650 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA Y AYUDAS SOCIALES MUNICIPALIDAD DE PUCON POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.



Ord. N° 651

Sra. Secretaria Gladieia Matus da lectura a Ord. N°651

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUCON	2.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo

Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°650 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUCON POR UN MONTO DE 2.000 UTM POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.

Ord. N°652 SECPLAC

Sra. Secretaria Gladieia Matus da lectura a Ord. N°652

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y SERVICIOS NUEVOS DE CORTINAS ELÉCTRICAS METÁLICAS ANTIVANDÁLICAS MUNICIPALES	2.000 UTM (SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA)

Votación:


Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo



Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°650 DE SECPLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCION, REPARACION Y SERVICIOS NUEVOS DE CORTINAS ELECTRICAS, METALICAS Y ANTIVANDALICAS MUNICIPALES POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.

Carta, Corporación Cultural Amapolas N°6726

**Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef:** Hay antecedente que no es factible poder entregar esta autorización al sector porque hay una concesión de playa que tiene que tener la municipalidad y no es factible.

El Honorable Concejo Municipal exige una solución de los equipos técnicos con respecto a este requerimiento.

La corporación deberá entregar una nueva carta.

Carta, Jesica Reyes Leyton N°6728

Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta N°6728

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA COMISION DE FOMENTO PARA EL DIA LUNES 12 DE AGOSTO A LAS 12:00 HRS.

Carta, Herminda Quintana Chávez N°6752

Fue notificada la persona denunciada, se hizo la inspección.

Carta, Comité Vientos del Sur N°6835

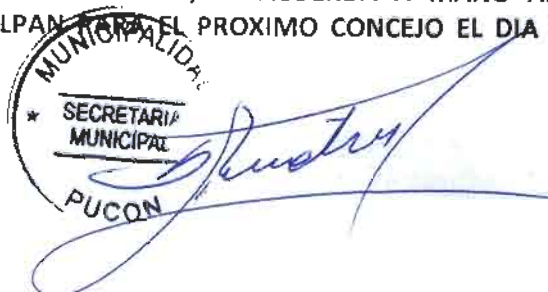
Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta N°6835

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Yo quiero volver a señalar lo que pedí la otra vez y aquí esto tiene una solución que es efectiva que es un informe escrito que vaya al consejo que vaya a la comisión de vivienda y que vaya también como respuesta para los las personas que son miembros de los comités no solo en este caso sino en cada uno de los casos por qué, Porque la transmisión oral cierto provoca a veces omisiones de información etcétera que terminan no dando respuesta a lo que estoy preguntando.

Carta, José Valenzuela Huinolpan N°6854

Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta N°6854

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA A MANO ALZADA AUDIENCIA PARA JOSÉ VALENZUELA HUINOLPAN PARA EL PROXIMO CONCEJO EL DIA 14 DE AGOSTO A LAS 9:30 HRS.



Carta, Omar Agurto Palavecino N° 6879

Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta N°6879

Carta es derivada al departamento de Cultura.

Carta, Centro General de padres y Apoderados CECH Pucón N°6912

Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta N°6912

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA COMISIÓN DE EDUCACION PARA EL DIA LUNES 26 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS EN COLEGIO CARLOS HOLZPFEL CON SEREMI DE EDUCACION, TRANSITO SECPLAC.**

Carta, COSOC

Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA AUTORIZACION DE FE DE ERRATAS PARA ORDENANZA MUNICIPAL DE DERECHOS MUNICIPALES.**

**POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA REUNION DE TRABAJO CON RESPECTO A TENENCIA RESPONSABLE PARA EL DIA MIERCOLES 28 DE AGOSTO A LAS 9:30 HRS.**

Ord. N°17 de Administración

Sra. Secretaria Gladiela Matus Panguilef da lectura

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmltdt: Apruebo**

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo**

**Sra. Daniela García Mintz: Apruebo**

**Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.**

**Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo**

**Sra. Veronica Ojeda Castillo: Apruebo**

**Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo**

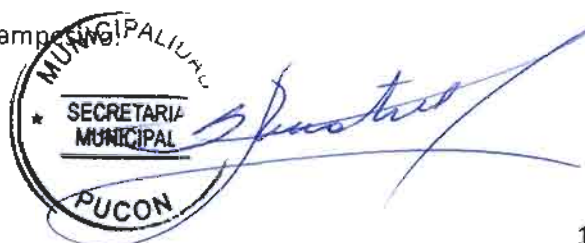
**POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°17 DE ADMINISTRACION CON RESPECTO A LA CONTRATACION DE PROFESIONAL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR.**

Mensaje del Alcalde

Hace mención sobre su participación en la Asociación de Municipalidades Turísticas en Vicuña el día 31 de Julio.

Menciona su visita a la celebración del Día del Campesino

Puntos Varios.



**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** En primer lugar, hoy se celebra o se conmemora el día del dirigente oficialmente por lo cual desde esta tribuna quiero agradecer a todos los dirigentes que hacen comuna de eso se trata la actividad comunitaria por lo demás lo hacen a honores y Pucón gracias a Dios tiene la suerte de tener muy buenos dirigentes en todos los sectores así que quería partir con eso desde esta tribuna homenajearlo y agradeciendo a los dirigentes.

Segundo yo acabo de publicar en mis redes sociales, pero acá está para quien lo necesite el detalle de los Vale vistas de la compañía general de electricidad de quienes hicieron la denuncia por sus artefactos dañados y también por las carnes y cosas así que se le echaron a perder el año 2022 hay compensaciones desde 250.000 pesos hasta un mínimo de 50,000 pesos y aquí están listado yo lo publiqué en mis redes sociales para que la gente se acerque a tesorería a retirar ese cheque, importante mencionarlo. Segundo recordarles a las familias de pucón que se vieron afectadas que también tienen estos problemas que en sec.cl pueden hacer sus reclamaciones también en el fono cliente de la CGE en el WhatsApp de la CGE en el Instagram también y en el Twitter de la CGE la gente puede hacer su reclamación en función de lo que han perdido.

Que ha pasado con el decreto de las Terrazas se ha vecina fiestas patrias se ha vecina también la temporada de noviembre diciembre y el verano y se van a concretar nuevos negocios incluso y modificaciones de negocios que ya existen y es importante alcalde tomar una determinación porque se ha decretado la demolición se ha decretado el desarme de algunos y otros no lo han hecho.

Quiero felicitar al centro de emprendimiento social a Cecilia y todo el equipo que allí existe por los proyectos FNDR que se ganaron las organizaciones que a través del departamento de Centro empresarial hacen sus distintas postulaciones.

Felicitar a todo el equipo del programa de adulto mayor más la comisión de adultos mayores que desarrollaron un campeonato comunal de cueca del adulto mayor extraordinario se desarrolló en el CECH participaron 20 parejas y estuvo muy bonito muy emotivo así que felicitar también a todo el equipo del adulto mayor por la concreción de ese evento.

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Quiero sumarme a una de las solicitudes que hace Cristian respecto a la revisión del camino que da la bajada de la escuela y donde está la cancha ahí se produce una posa gigantesca y con el frío se congela queda peligroso.

Quiero referirme al tema de los cortes de energía eléctrica yo sé que quizás en proporción con otras comunas otras localidades nosotros no fuimos tan afectados pero sí fuimos afectados me preocupa bueno primero el tema del aumento ya nosotros ya pudimos ver un aumento entre un 50 y un 30% dependiendo las características de los hogares de la cuenta de electricidad en el caso de los jardines la mayoría subieron casi en un 50% que es un monto relevante para tenerlo en consideración entonces a partir de eso me interesa que se haga un análisis respecto a la extensión en el tiempo de los cortes porque nosotros siempre tenemos cortes de energía eléctrica entonces hay una situación ahí que algo no está funcionando bien que cada cierto tiempo tenemos cortes da lo mismo si es verano si es invierno pero siempre estamos teniendo problemas con la electricidad o cambios de voltaje entonces necesitamos saber técnicamente cuál es la problemática que enfrenta la empresa que nos tiene en estas condiciones.

Lo segundo que me preocupa muchísimo es el levantamiento de las denuncias y las solicitudes sin que sean solucionados los problemas ya muchos vecinos me llamaron me dijeron después que pudieron recuperar la señal telefónica que es otro tema más asociado al tema eléctrico, que cuando ellos entraron de nuevo a la página habían levantado la solicitud de reposición porque supuestamente estaba resuelta pero no había asistido nadie al espacio al territorio y tampoco habían solucionado la problemática entonces están levantando las solicitudes para generar la estadística de solución de problema sin efectivamente solucionar el problema y que cuando llamaban les decían que iban en camino entonces llamaban y llamaban y llamaban e iban en camino iban en camino entonces son dos elementos super complejos porque por una parte se manipula la estadística sacando o levantando la solicitud de reposición señalando que está resuelta cuando no está resuelta y lo otro la generación de expectativas respecto de la visita y la solución del problema permanentemente sin ir a asistir.



Segundo tema en relación a los cortes de energía eléctrica que es la que es la comunicación telefónica nos quedamos sin internet sin comunicación telefónica sin WhatsApp o sea absolutamente incomunicados ante cualquier emergencia que pueda ocurrir no tengo cómo solicitar ayuda entonces nosotros lo hemos señalado, Armin y no me recuerdo quién más pero varias veces el tema de que las torres tienen que tener cierto de transmisión un equipo auxiliar que permita que se mantengan funcionando a lo menos 24 horas en un periodo de emergencia de lo contrario en qué situación quedamos o quedan las personas en condición de total absoluto abandono y sin posibilidad de pedir ayuda o auxilio o sea frente un manejo de crisis emocional respecto de situaciones frente a un tema de un infarto, etcétera frente a la misma necesidad de reposición de energía eléctrica, si no puedo levantar la solicitud no voy a aparecer ni siquiera como que no tengo electricidad entonces es muy importante hoy día que nosotros oficiemos por estas temáticas y que oficios a la compañía general de electricidad a las compañías telefónicas a la superintendencia y a las seremias respectivas como municipio

Eso lo quiero pedir que lo dejemos como acuerdo para que efectivamente salgan estos oficios solicitando, por una parte la corrección de la conducta en el caso de la compañía eléctrica respecto a las situaciones mencionadas, segundo la corrección de la problemática de que nos quedamos sin comunicación telefónica y por otra parte la supervisión que deben ejercer los entes fiscalizadores que en este caso son la superintendencia y SEREMIA.

Los procesos pendientes de Rentas y Patentes, para que revisen bien los oficios.

**Sra. Daniela García Mintz:** El tema de comité apícola, debe ser terminado el proceso.

Yo pedí un informe sobre los ingresos y egresos del gimnasio municipal y aun no me ha llegado.

Lo otro fundamental es el resguardo del Parque Los boldos.

Convenio con el ministerio de energía, no se concretado la segunda etapa, es un proyecto con muchos beneficios.

Quisiera que el tema comodatos quedara cerrado.

Necesitamos el informe de las MEF.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Vamos ir a ver el terreno en Caburgua para el cuerpo de Bomberos con los concejales.

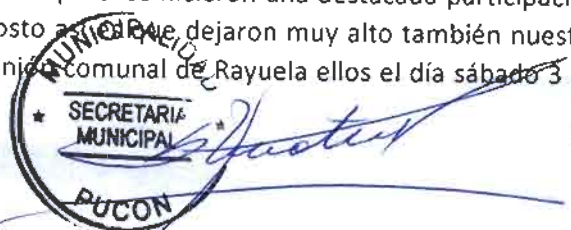
Conversamos sobre un vehículo para carabineros, a ellos les hace falta por favor, derivar esta petición.

También necesitamos el informe sobre ingresos y egresos del gimnasio Municipal por favor.

**Sr. Claudio Cortez Guarda:** Me preocupa y quiero pedir aquí la situación me llamo una familia bien angustiada porque tienen un tema de un familiar que sepultaron en el cementerio municipal y que lo están presionando para para que se ponga al día etcétera de lo contrario van a sacar el cuerpo y eso entonces me preocupa. Yo lo único que pido es que se pongan en contacto con la familia ya que están pidiendo facilidades de pago desde mayo y no ha tenido respuesta.

Felicitar a obras porque ellos de alguna forma han estado haciendo los requerimientos que se solicitaron para la rebaja de las calles para ADIPU cierto se han hecho bastantes avances aún quedan trabajos por realizar allá en el sector de la oficina de la discapacidad pero yo quiero dar las gracias porque se han levantado los requerimientos que se pidieron.

Saludar y felicitar a la agrupación folklórica Fénix mapu ellos hicieron una destacada participación en la comuna de Victoria el día sábado 3 de agosto así como que dejaron muy alto también nuestra comuna también quiero saludar y felicitar a la unión comunal de Rayuela ellos el día sábado 3 de



agosto también realizaron un campeonato con miras a ir al Nacional y pasaron a sacar su segundo lugar y van a ir a Loncoche ahora el 17 ellos pertenecían a la parte de los adultos mayores.

Quiero solicitar la posibilidad de hacer la baja de Los Pinos que están bordeando la calle ahí mismo en la cancha de la Rayuela Club Pucón eso es en Brasil con coloco porque esos pinos están ahora con este último temporal estuvo bien complejo ahí porque en cualquier momento pueden caer las ramas sobre la calle o la construcción de la de la sede.

**Sra. Veronica Ojeda Castillo:** Yo trabajo muy intensamente con el departamento de operaciones en relación a la petición de los vecinos por los caminos y bueno están haciendo todo lo que pueden junto a la maquinaria, una en pucón otro en la parte rural así que agradecer el trabajo de Patricio Rivera de Don Mauricio, Daniel y todas las personas que trabajan ahí.

Necesitamos que se actualice y conocer la propuesta del PLADETUR.

Me preocupa la gente de la feria Newen Mapu, que va a pasar a donde los van a mover, todo eso nos gustaría saber.

Quisiera pedir informe jurídico sobre las 30 casas que debería la municipalidad dar orden de demoler que están a la orilla del lago.

Se levanta la sesión a las 13:50 hrs.

#### ACUERDOS:

1. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°116 DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2024.
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°38 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2024.
3. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N°16 DE 31.07.24 POR UN MONTO DE M\$659,277
4. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL N°25 DE 29.07.24 POR UN MONTO DE M\$6,246
5. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°136 DE SEGURIDAD PUBLICA CON RESPECTO A CORRECCION DE REGLAMENTO DE APOORTE MUNICIPAL AL DESARROLLO CREATIVO DE LOS TALLERES LABORALES.
6. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°68 DE DAOMA CON RESPECTO A PLAN MAESTRO PARA LA GIRSD (2024-2028) PRESENTADO EN COMISION DE MEDIO AMBIENTE, EL DIA 13 DE JUNIO 2024.





7. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°138 DE DIDECO CON RESPECTO A APROBACION DE RECURSOS PARA AYUDA SOCIAL.
8. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA MEMORANDUM N°130 DE DIDECO CON RESPECTO A APOORTE SOCIAL PARA 289 ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA SUPERIOR VIGENTE.
9. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA OFICIO N°461 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CON RESPECTO A APROBACION DE CONVENIO DE TRANFERENCIA DE RECURSOS DE MUNICIPALIDAD PUCON A CONSTRUCTORA VILLARRICA LTDA.
10. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA OFICIO N°462 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CON RESPECTO A APROBACION DE CONVENIO DE TRANFERENCIA DE RECURSOS DE MUNICIPLAIDAD PUCON A SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA.
11. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°84 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A CONTRATO DE ARRIENDO DEPENDENCIAS PARA PROGRAMAS DE SALUD PRAPS DEL DSM PUCON.
12. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°645 DE SECLAC CON RESPECTO A "MODIFICACION DE CONVENIO DE IMPLEMENTACION FASE I, PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS, ENTRE LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO RGION DE LA ARAUCANIA Y LA MUNICIPALIDAD DE PUCON, BARRIO CORDILLERA"
13. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE ACUERDA COMISION VIAL PARA EL DIA LUNES 12 DE AGOSTO A LAS 10:30 HRS.
14. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°648 DE SECLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE BANQUETERIA POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS RENOVABLES.
15. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°649 DE SECLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA CAJAS COMPACTADORAS DE RSD Y CAMIONES POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.
16. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°650 DE SECLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA Y AYUDAS SOCIALES MUNICIPALIDAD DE PUCON POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.
17. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°650 DE SECLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUCON POR UN MONTO DE 2.000 UTM POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.
18. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°650 DE SECLAC CON RESPECTO A CONTRATO DE SUMINISTRO DE MANTENCION, REPARACION Y SERVICIOS NUEVOS DE CORTINAS ELECTRICAS, METALICAS Y ANTIVANDALICAS MUNICIPALES POR UN MONTO DE 2.000 UTM SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR DOS AÑOS NO RENOVABLES.



19. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA COMISION DE FOMENTO PARA EL DIA LUNES 12 DE AGOSTO A LAS 12:00 HRS.
20. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA A MANO ALZADA AUDIENCIA PARA JOSÉ VALENZUELA HUINOLPAN PARA EL PROXIMO CONCEJO EL DIA 14 DE AGOSTO A LAS 9:30 HRS.
21. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA COMISIÓN DE EDUCACION PARA EL DIA LUNES 26 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS EN COLEGIO CARLOS HOLZPFEL CON SEREMI DE EDUCACION, TRANSITO SECPLAC.
22. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA AUTORIZACION DE FE DE ERRATAS PARA ORDENANZA MUNICIPAL DE DERECHOS MUNICIPALES.
23. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE ACUERDA REUNION DE TRABAJO CON RESPECTO A TENENCIA RESPONSABLE PARA EL DIA MIERCOLES 28 DE AGOSTO A LAS 9:30 HRS.
24. POR UNA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE SE APRUEBA ORD. N°17 DE ADMINISTRACION CON RESPECTO A LA CONTRATACION DE PROFESIONAL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR.

  
SECRETARIA  
GLABIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA  
PRESIDENTE

